

Majadahonda, 12 de junio de 2025

COMISION NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES
Dirección General de Entidades.

En cumplimiento de lo dispuesto en la letra e) del punto 1 de la norma segunda de la Circular 5/2007 de la CNMV, sobre hechos relevantes de las Instituciones de Inversión Colectiva y como gestora de FONDMAPFRE GARANTÍA IX, F.I., (número registro CNMV: 5.944), les informamos que el pasado 6 de junio se aplicó un reembolso solicitado por una empresa del Grupo MAPFRE, que ocasionó la reducción del patrimonio del fondo en un 99,67%, respecto a su volumen del día anterior.

MAPFRE ASSET MANAGEMENT, SGIIC, SA